

**JUNTA DE EXTREMADURA**Consejería de Medio Ambiente y  
Rural, Políticas Agrarias y Territorio

UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales**Código identificación A11005458****ANEXO III****SOLICITUD DE PAGO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA PARA CONSTITUCIÓN DE AGRUPACIÓN DE PRODUCTORES AGRARIOS Y EJECUCIÓN DEL PLAN EMPRESARIAL (Orden de 22 de noviembre de 2018.)****Marcar lo que proceda:** Solicitud de primera/segunda/tercera/cuarta/quinta anualidad

1.DATOS DE LA AGRUPACION BENEFICIARIA		
Denominación:		
NIF:		
Domicilio a efectos de notificación:		
Provincia:	C.P.:	Población:

2.DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE		
NIF <input type="checkbox"/>	NIE <input type="checkbox"/>	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido
Lugar o medio de notificación:		
Provincia:	C.P.:	Población:
Teléfono móvil:		Correo electrónico:

3.ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS
La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara que:  <input type="checkbox"/> Bajo la responsabilidad que haya lugar en derecho, que la agrupación de productores beneficiaria no está incurso en causa legal que impida o prohíba la percepción de la subvención concedida cuyo pago se solicita. <input type="checkbox"/> Que la agrupación de productores está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y autonómica y en el cumplimiento de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social: <input type="checkbox"/> Autorizo al órgano competente para que de oficio lo compruebe telemáticamente. <input type="checkbox"/> No autorizo la comprobación telemática del órgano competente y por ello adjunto los certificados acreditativos



4. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- Documentación acreditativa de la constitución de la agrupación [Art. 21.2 a) Decreto 48/2018], salvo que obre en poder de las Administraciones Públicas en cuyo caso, como establece el Artículo 27 del Decreto 48 /2018.
- En el caso de agrupación constituida por entidades, extinción de las entidades partícipes [Art. 21.2 b) Decreto 48 /2018] salvo que obre en poder de las Administraciones Públicas en cuyo caso, como establece el Artículo 27 del Decreto 48 /2018.
- Declaración responsable de conocimiento de obligaciones del Art. 71 del Reglamento (UE nº 1305/2013) [Art. 21.2 c) Decreto 48 /2018]
- Certificado impreso en papel formalizado en la aplicación Arado, de todos los socios productores primarios [Art. 21.2 f) Decreto 48/2018]
- Cuenta justificativa de los gastos elegibles realizados [Art. 21.2 g) Decreto 48/2018]
- Documentación bancaria o de valor probatorio equivalente de los pagos de los gastos subvencionables [Art. 21.2 h) Decreto 48/2018]
- Memoria sobre el cumplimiento del plan empresarial [Art. 21.2 l) Decreto 48/2018]
- Certificación de auditoría independiente [Art. 21.2 m) Decreto 48/2018]
- En su caso, justificación de la pluralidad de ofertas y la elección entre ellas [Art. 12.5 Decreto 48 /2018]

5. DATOS BANCARIOS

La cuenta bancaria dada de alta en el subsistema de terceros a nombre de la agrupación de productores beneficias en la entidad es la

CODIGO IBAN

País	Dígito	Entidad	Oficina	Dígito	Nº de Cuenta

SI  NO  Autorizo, en el caso de que en el momento de realizar el pago de la subvención, la cuenta señalada no estuviera activa en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura, a realizar el pago en cualquier ordinal que se encuentre activo en el citado sistema.

En caso de pago de que haya variado la cuenta bancaria dada de alta en el subsistema de terceros a nombre de la agrupación de productores beneficias que es en la actualidad la nº

CODIGO IBAN

País	Dígito	Entidad	Oficina	Dígito	Nº de Cuenta

SI  NO  Autorizo, en el caso de que en el momento de realizar el pago de la subvención, la cuenta señalada no estuviera activa en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura, a realizar el pago en cualquier ordinal que se encuentre activo en el citado sistema.



## **CLÁUSULAS DE PROTECCIÓN DE DATOS**

Se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016.

### **Finalidades con las que vamos a tratar sus datos personales:**

Serán tratados con las siguientes finalidades:

Serán y resolución de las solicitudes de reconocimiento oficial de agrupaciones y organizaciones de productores agrarios y silvícolas.

### **Legitimación para el tratamiento de sus datos:**

La base legal para los tratamientos indicados es:

RGPD: 6.1.C) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. REGLAMENTO (UE) nº 1305/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 17 de diciembre de 2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

### **Tiempo que se van a mantener sus datos personales:**

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

### **Destinatarios a los que se comunicarán sus datos:**

Podrán ser comunicados a:

Otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

### **Transferencias internacionales de datos:**

No están previstas transferencias internacionales de datos.

### **Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:**

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.

Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.

La Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en:<sup>1</sup>

<http://www.juntaex.es/con03/tratamiento-de-datos-de-caracter-personal>

o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica. Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable".



Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos. El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comuniqué debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

En.....a.....de.....

El solicitante

Fdo. ....

**SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**  
**Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.**  
**Avda Luis Ramallo s/n 06800 Mérida**

• • •

